



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 4.116/2009.-

ZAPALLAR, 16 de Noviembre del 2009.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; y Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

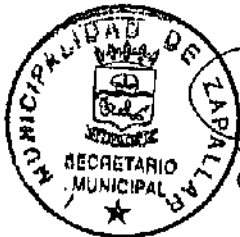
- Memorandum N° 265/2009, de fecha 13 de Noviembre del 2009, por el Tesorero Municipal.
- Solicitud y Declaración de Patente Comercial a nombre de Inversiones Inmobiliarias Chatler Ltda..
- Balance General Inversiones Chatler Ltda., al 31 de Diciembre de 2008.
- Sociedad Inversiones Inmobiliarias Chatler Limitada.
- Protocolización Extracto Sociedad Inversiones Inmobiliarias Chatler Ltda..
- Recepción de Aviso de cambio de domicilio, de fecha 19 de Diciembre de 2008, por el Servicio de Impuestos Internos.

DECRETO:

OTORGASE PATENTE DEFINITIVA, según detalle: con domicilio en Avenida

Razón Social	INVERSIONES INMOBILIARIAS CHATLER LTDA.
Rut N°	78.418.820-5.
Representante Legal	OSCAR LERIA CHATEAU.
Rut.:	
Rol N°	20.578.
Giro	SOCIEDAD DE INVERSION Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL.

ANOTESE. COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINÉ
Secretario Municipal

C:Patente Definitiva



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde.

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

EJC / GTL / JCRF / GAMD / JBN / ffd.-